

Formulario de solicitud para el Premio de Asistencia Educativa del Consejo de Personal Clasificado para la primavera de 2017

(Complete el formulario a mano o en una computadora)

INFORMACION PERSONAL:

NAME: NOMBRE:

LAST: APELLIDO:

FIRST: NOMBRE:

M.I.: INICIAL:

HOME ADDRESS: DIRECCIÓN PARTICULAR:

NUMBER: NÚMERO:

STREET: CALLE:

CITY: CIUDAD:

ST: ESTADO:

ZIP: CÓDIGO POSTAL:

TELEPHONE: TELÉFONO:

Area code: Código de área:

Number: Número:

WORK TELEPHONE: TELÉFONO DEL TRABAJO:

Area code: Código de área:

Number: Número:

Email: Correo electrónico:

CSU ID #: N° DE IDENTIFICACIÓN DE CSU

INFORMACION LABORAL:

Puesto de trabajo actual:

Años de empleo en CSU:

Nombre de su departamento actual:

Responda las siguientes preguntas en una o varias páginas aparte con su nombre y número de identificación de CSU en la parte superior.

NOTA: Las respuestas deben estar escritas a máquina y NO sobrepasar 3 páginas.

1. Describa la oportunidad educativa a la que desea acceder.
2. ¿De qué manera cree que este curso mejorará sus oportunidades de empleo?
3. ¿Por qué solicita este premio? ¿Cómo usaría estos fondos?

BASES DEL PREMIO:

El Consejo del Personal Clasificado (CPC) ofrece estos premios a fin de poder asistir a los empleados clasificados del estado que desean mejorar y sobresalir en sus carreras. Los premios se concederán a los empleados en base a sus necesidades demostradas en la solicitud. Se concederán cinco premios con una suma de \$500 (se restarán impuestos de esta cantidad). Los empleados podrán utilizar los fondos dados por el programa para satisfacer cualquier gasto asociado al desarrollo de su educación, como por ejemplo: matriculación, libros, cuidado de niños, gastos de transporte para ir a clase, etc. Se dará preferencia a los empleados matriculados en clases como cursos vocacionales (soldadura, electricidad, etc.), certificaciones y cursos universitarios en instituciones que no sean CSU. Los premios se conceden dos veces al año. El programa Commitment to Campus (Compromiso con el Campus) provee asistencia a los estudiantes que asisten a clases de CSU. Los fondos estarán disponibles para los beneficiarios tan pronto como se verifique su matriculación en cualquier momento durante el 2017. Se recomienda

que los solicitantes entreguen documentación acreditativa de su matriculación junto con la solicitud.

Fecha límite para la solicitud: 20 de octubre de 2017

Mande el formulario de solicitud y las respuestas a las preguntas a Kristin Stephens, Statistics, 1877 Campus Delivery o por correo electrónico a Carol.Carroll@colostate.edu y Anthony.king@colostate.edu

Toda la información debe ser **recibida** antes de las 5:00 p. m. de la fecha límite.

Consideraciones generales para la selección:

Los candidatos deben ser empleados clasificados del estado asociados a Colorado State University, estar contratados a tres cuartos (3/4) de tiempo completo y haber sido empleados clasificados del estado en Colorado State University por al menos dos años antes de la fecha límite de solicitud del premio.

Los beneficiarios NO pueden solicitar de nuevo el premio por 3 años después de ganarlo.